

## Asunto: Más de 11 M€ con protección de motoristas incluida, para seguridad pasiva en carreteras de Andalucía.

---

### Expediente y Registro

Expediente: 2018\_SV\_122

Fecha informe: 26 / 03 / 2018

Contacto: [seguridadvial@defensamotociclistas.org](mailto:seguridadvial@defensamotociclistas.org)

La Junta de Andalucía invertirá 11.143.671 € en barreras de seguridad y sistemas de protección para motociclistas.

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, ha tenido conocimiento de las acciones que ha puesto en concurso y pretende realizar la Junta de Andalucía en carreteras de su titularidad y que se ajusta parcialmente a los requerimientos emitidos por este departamento a la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.



La Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha anunciado la licitación pública del servicio de instalación de barreras de seguridad e implantación de protección para motociclistas en la red autonómica de carreteras de Andalucía.

La Junta de Andalucía atiende así, de forma parcial, el requerimiento de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas de fecha 1 de diciembre de 2015 en expediente DM\_2015\_SV\_147 y posteriores, informes que centraban su esfuerzo en explicar y fundamentar la necesidad de instalar Sistemas de Protección para Motociclistas en barreras metálicas de seguridad, como mínimo, en base a los criterios de la O.C. 35/2014 y las fichas de seguridad ref 1 y 2 de IMU.

Las provincias más beneficiadas serán Huelva y Sevilla seguidas de Almería y Granada.

Esta organización permanece a la espera de movimiento de las Diputaciones Provinciales que también fueron requeridas en el mismo sentido.

**Año 2018. Cuadro de licitación. Junta de Andalucía**  
SPM y BMS

¿Dónde?	¿Cuánto? Presupuesto base licitación
Almería y Granada	2.810.948,07 €
Huelva y Sevilla	3.075.132,40 €
Cádiz y Málaga	2.667.890,35 €
Córdoba y Jaén	2.589.700,32 €



**Interesados en la ejecución de la obra.**

Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2018.

Lugar de presentación:

- Dependencia: Consejería de Fomento y Vivienda.
- Domicilio: C/ Pablo Picasso 4-6
- Localidad y código postal: Sevilla 41071

Más datos: BOE 45 de 20 de febrero de 2018.

**Recordamos.**

Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas. IMU ni se compra ni se vende política o económicamente, analiza, discute, actúa y trabaja.

- Para consultas y requerimientos: [seguridadvial@defensamotociclistas.org](mailto:seguridadvial@defensamotociclistas.org)
- Teléfono de contacto: 605806676 (Atención de 10 a 12 horas) (Atención socios de 10 a 18 horas)

*Departamento de seguridad vial*  
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas  
[seguridadvial@defensamotociclistas.org](mailto:seguridadvial@defensamotociclistas.org)